

El Lorquino

SEMANARIO DE INFORMACIÓN LOCAL - AÑO VI - N.º 256
Redacción y Admón.: Generalísimo, 18 - Tel. 365 - Apartado de Correos n.º 7
LORCA 26 DE MARZO DE 1957

El día 1 de abril se inaugurarán las Viviendas Protegidas

El día 1.º de Abril, Día de la Victoria, se inaugurarán las 178 viviendas que la Obra del Hogar ha construido en esta ciudad.

El acto, será sencillo y grande al mismo tiempo, ya que esta mejora está considerada como una de las más importantes de las conseguidas en Lorca.

Nuevotriunfo de los Coros y Danzas de nuestra Sección Femenina

Noticias recibidas de Logroño, capital donde ha tenido lugar el Concurso de los Coros y Danzas de la Sección Femenina, dan cuenta de que el Grupo Mixto de Lorca compuesto por cuerpo de baile, rondalla y coros, han obtenido el primer premio Nacional de grandes conjuntos en reñida competición con otras importantes agrupaciones regionales.

Aunque a la hora de escribir estas líneas sólo tenemos las escasas noticias captadas por la Radio Nacional y de los telegramas recibidos a familiares y amigos, sabemos que el éxito alcanzado por los Coros de nuestra Organización Femenina de la Falange fue apoteósico, continuando con ello la campaña que hace dos años consiguió en Madrid en aquel Concurso celebrado donde igualmente obtuvieron el primer premio.

Nuestros Coros, actuarán en diferentes capitales de España, dando así a conocer la maravilla de estas típicas danzas y cantos lorquinos, que han conseguido traspasar las fronteras de nuestra Región.



La Jefatura Nacional de la Obra Sindical de Educación y Descanso y a propuesta de la Secretaría Provincial ha concedido para Lorca la cantidad de ciento cinco mil pesetas, que serán invertidas; ochenta mil para mejoras, ampliación y adaptación del Local que ocupa propiedad de la Delegación Nacional de Sindicatos en la calle del Rey don Carlos de esta Ciudad. Veinte mil para el mobiliario del Hogar del Productor a instalar y cinco mil para la adquisición de diversos juegos propios del establecimiento y recreo de los productores.

Al dar esta importante noticia, no podemos silenciar la participación que en este sentido ha tenido nuestro Delegado Comarcal Camarada Juan Bautista Montoya Lillo, quien poniendo desde el primer día de su mandato al frente de la Organización Sindical, todo el interés y desvelo han llevado a cabo esta mejora tanto tiempo sentida por todas

105.000 pesetas para la Obra de Educación y Descanso de Lorca

las clases productoras de la Población. Así pues, felicitamos una vez más a tan prestigiosa personalidad que ha sabido con su competencia justicia e interés, elevar a la Organización Sindical al puesto de primérisima entidad en el ámbito lorquino, prestigio que ha traspasado los límites de la Región por la efectividad innegable de los hechos. Hoy el Hogar del pro-

ductor como hace días la ampliación de cien viviendas más y el Grupo Escolar para la Barriada de Nuestra Señora la Real de las Huertas, son ejemplos que no pueden escapar al complacido sentir unánime de toda la Población en todas y cada una de las esferas sociales. Y es que, el Movimiento Nacional, cuando lo rigen personas de valía se deja sentir con provechosos frutos.

El Director General de Enseñanza Laboral, impondrá a D. Miguel Pinilla la Encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio

La Encomienda a la Orden de Alfonso X el Sabio, que el pasado mes le fue concedida por el Ministerio de Educación Nacional a nuestro paisano y gran lorquino don Miguel Pinilla Millán en méritos a la intensa labor desarrollada al frente del Instituto Laboral de Huércal-Overa, le será impuesta por el Ilustrísimo señor Di-

rector General de Enseñanza Laboral, quien ha prometido venir gustoso a este acto.

La fecha de imposición no ha sido todavía fijada si bien parece ser que tendrá lugar en la segunda quincena del próximo mes de abril.

Tampoco conocemos hasta la fecha el lugar del acto de imposición

(Termina en la pág. 8)